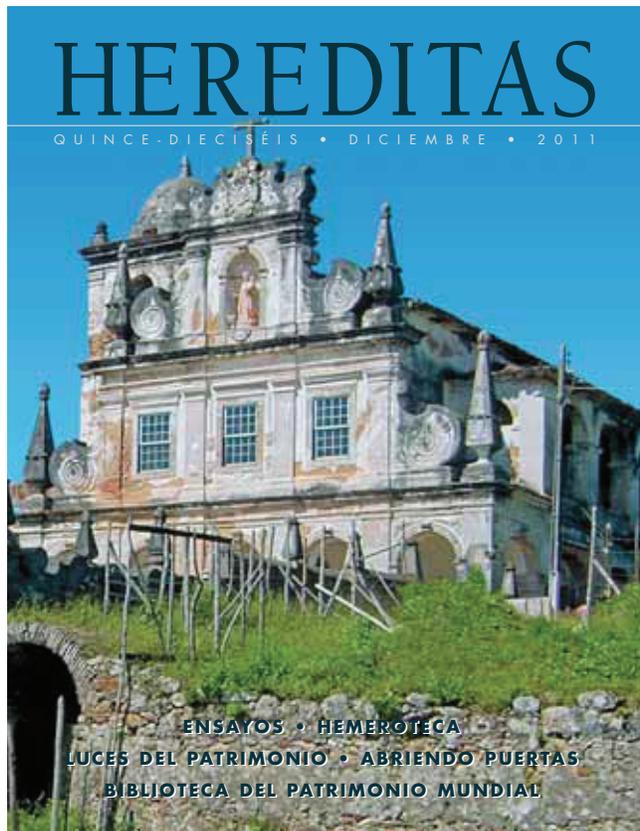


CARTA DEL DIRECTOR



En un mundo cada vez más globalizado, en donde las distancias, la comunicación y los rasgos comunes de pequeñas poblaciones y continentes encuentran lazos cada vez más estrechos, las comunidades locales adquieren un importante papel en la sociedad, estableciendo agendas de desarrollo sustentable y llevando a los pueblos diferentes iniciativas en torno a la salvaguardia y conservación del patrimonio.

Con esta primera referencia queremos hacer alusión al debate en el que se centra la celebración de la *Convención del Patrimonio Mundial* por su 40 aniversario, Patrimonio Mundial y Desarrollo Sustentable. El Papel de las Comunidades Locales.

Teniendo en cuenta que desde 1978 a la fecha 188 países han ratificado la *Convención* y se han inscrito 936 bienes en la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO, valdría la pena ahora preguntarnos, cómo podemos asegurar que el Patrimonio Mundial tenga una función en la vida de las comunidades y cómo podemos llevar esto a la práctica a la luz de los acelerados cambios sociales, económicos y ambientales.

La Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, a través de la edición de este número doble de *Hereditas*, intentamos aportar algún esbozo de respuesta a esta latente interrogante de la comunidad internacional. Con el afán de que este modesto ejercicio de divulgación sobre el patrimonio continúe siendo una ventana abierta para toda la región latinoamericana, la presente publicación nos permite

escuchar la voz de profesionales que con su experiencia en los diversos campos del patrimonio han colaborado con nosotros aportando ensayos, ideas y críticas.

Walter Debenedetti menciona que el concepto de sustentabilidad es una nueva forma de pensar para la cual los seres humanos, la cultura y el medio ambiente, son inseparables. En este sentido, es importante señalar que sitios como el Barrio Histórico de Colonia del Sacramento en Uruguay, ha definido en su Plan de Gestión los desafíos a la sustentabilidad del patrimonio a los que se enfrenta no sólo este sitio del Patrimonio Mundial, sino gran parte de las ciudades iberoamericanas en el siglo XXI. Uno de ellos es la gestión participativa como herramienta para la puesta en valor de los espacios públicos y edificados mediante actuaciones integrales y sustentables.

Lo cierto es que el desarrollo urbano plantea nuevos desafíos a la conservación del patrimonio. No sólo hay una enorme distancia entre fines y medios, sino que además nuestras definiciones del patrimonio siguen siendo demasiado restringidas, sesgadas a favor de lo monumental, lo escrito y lo ceremonial. Es necesario reevaluar dichas concepciones y desarrollar métodos más adecuados para definir e interpretar correctamente nuestros recursos culturales.

A este respecto, como menciona Ángela Rojas, existe la necesidad de desarrollar nuevos conceptos que permitan enfocar debidamente a un patrimonio que en muchos casos posee un carácter multidimensional e incluso transnacional. Nos referimos a los *bienes en serie*.

En su ensayo, la experta cubana señala una creciente tendencia a la nominación e inscripción de este tipo de bienes en el listado de UNESCO, así como en los inventarios nacionales de cada país. Sin duda esta presencia cada vez más notoria

le otorga al concepto una mayor importancia y su verdadero significado se verá acrecentado en la medida en que se desarrollen —basados en un enfoque sistemático del patrimonio— los principios que lo rigen.

Las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención* aún no definen apropiadamente y con mayor claridad los procedimientos para la identificación, nominación, o inclusive, extensión de este tipo de bienes en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Lo anterior y la concepción errónea del término “serie”, pueden afectar el significado de otro tipo de categorías como los Itinerarios Culturales y sobre todo pueden entorpecer los sistemas de gestión aplicados a este tipo de patrimonio. Queda pues sentado en el texto la necesidad de crear criterios que permitan identificar y valorar de manera conjunta, diferentes tipos de series o grupos de bienes en pos de su conservación.

Si bien es necesario clarificar cualquier vertiente que se origine del patrimonio cultural edificado como lo es la comunicación vial según señala Juan Luis Isaza Londoño, también sería justo resaltar la relación inseparable que guarda éste con el patrimonio intangible. Sobre el asunto, Ignacio Gómez Arriola y Frédéric Vacheron mencionan que actualmente se está dando una amplia y fructífera reflexión sobre el concepto de patrimonio cultural, que busca enriquecerlo y actualizarlo a partir de nociones que giran en torno a la diversidad cultural, al diálogo, al desarrollo y al patrimonio tangible e intangible.

No queda más que presentar este nuevo número de la revista *Hereditas*, con la misma voluntad de ser un espacio crítico en el universo del patrimonio mundial, a la víspera del 2012, año que estará colmado de actividades en todo el mundo, y que será el pretexto perfecto para reflexionar sobre el futuro de la *Convención*.